

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

***FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE HONORARIO DEL COLEGIO, ESCRIBANO
JOSÉ LEÓN TORTEROLA***

El 20 de enero dejó de existir en Mar del Plata, como consecuencia de un síncope cardíaco, el presidente honorario del Colegio, escribano José León Torterola, de fecunda y dilatada trayectoria profesional e

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

institucional.

Nacido en Corrientes el 11 de abril de 1903, obtuvo en 1926 su título de escribano en la Universidad de Buenos Aires, incorporándose posteriormente a la profesión en el registro N° 89, del que fue titular y en el que se desempeñaba actualmente.

Accedió al Consejo Directivo en el año 1935 como vocal; actuó como tesorero en 1936 y 1938 y como secretario en 1944, llegando a ocupar la presidencia en el período 1946/1948. Integró asimismo diversas Comisiones Asesoras y representó a la entidad en las Jornadas Notariales de Córdoba en 1944, de Salta en 1945, de Mendoza en 1946 y de Paraná en 1947, y ante la Federación Argentina de Colegios de Escribanos en 1952/1953.

Durante su presidencia se concretaron dos de las iniciativas más trascendentes del notariado de nuestro país y de los países latinos: la sanción de la ley orgánica del notariado de la demarcación, número 12990, que luego sirvió de modelo a sus similares del interior, y la realización del I Congreso Internacional del Notariado Latino en Buenos Aires en 1948, inaugurado por su sucesor y al que concurren delegados de diecinueve países.

Participó en los Congresos Internacionales de Madrid (1950) y París (1954), y en la III Reunión Notarial de Países Sudamericanos (1967).

La Academia Matritense del Notariado lo designó miembro de honor y después hizo lo propio el Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Al cumplirse en 1966 el centenario de la fundación del Colegio y en mérito a sus prendas personales y a su acrisolado desempeño profesional, se lo designó presidente honorario de la institución.

El mismo día de su deceso el Consejo Directivo reunido en sesión extraordinaria tributó un emotivo homenaje a su memoria y adhirió al duelo mediante un decreto de honores que reproducimos más abajo.

Sus restos fueron velados en la sede de la entidad y trasladados luego al cementerio de la Chacarita para su inhumación.

En el acto del sepelio hablaron los escribanos Adolfo C. A. Scarano, en nombre del Colegio de Escribanos; Eduardo B. Pondé, en representación de la Unión Internacional del Notariado Latino, y Francisco Ferrari Ceretti, por los amigos.

Por separado se transcriben los textos de sus respectivas oraciones.

Debido a impedimentos insalvables que le privaron estar presente desde el comienzo de la ceremonia, el escribano Jorge A. Bollini improvisó en la parte final de la misma, en nombre del Consejo Federal del Notariado Argentino, sentidas palabras de despedida, destacando las ponderaciones y valores de la personalidad del extinto.

El 20 de febrero, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento, celebróse en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar una misa dispuesta por el Consejo Directivo, a la que asistieron los consejeros y numerosos escribanos de la demarcación.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Resolución del Consejo Directivo

Buenos Aires, 20 de enero de 1979

"El Concejo Directivo del Colegio de Escribanos, ante la infausta noticia del fallecimiento del ilustre y prestigioso notario y Presidente Honorario de la institución, escribano don José León Torterola, se reúne en el día de la fecha en sesión extraordinaria, y en homenaje u su memoria, resuelve:

- 1) Velar sus restos en la sede de la institución.
- 2) Entornar las puertas de la entidad en señal de duelo durante tres días.
- 3) Designar al señor presidente de la entidad, escribano don Jorge A. Bollini, para hacer uso de la palabra en el acto de inhumación de sus restos.
- 4) Asistir el Consejo Directivo en pleno al velatorio y sepelio.
- 5) Enviar ofrendas florales en nombre del Colegio y del Consejo Directivo.
- 6) Invitar al notariado de la jurisdicción al acto de inhumación de sus restos.
- 7) Informar de su deceso a la Unión Internacional del Notariado Latino y las instituciones internacionales, nacionales y provinciales del notariado.
- 8) Publicar en la Revista del Notariado la biografía del extinto destacando su obra y su personalidad.
- 9) Enviar nota de pésame a la familia con transcripción del decreto de honores.

Oración del escribano Adolfo C. A. Scarano

En nombre del Colegio de Escribanos, vengo a cumplir con el penoso deber de despedir los restos mortales de quien fuera hasta su fallecimiento su presidente honorario, y uno de los miembros que más gravitaron en la historia de la institución, el escribano José León Torterola.

La infausta nueva nos ha sorprendido a cuantos lo vimos en los últimos días, con su habitual empaque y señorío, frecuentando el Colegio, presente en los actos de significación y escuchando con la misma atención de siempre el comentario de hechos y problemas vinculados con el desenvolvimiento de la entidad.

El escribano José León Torterola nació en Corrientes, en 1903, y recibió su título de escribano en la Universidad de Buenos Aires, en 1926. Siempre se lo llamó con su nombre completo o con eliminación del apellido, para distinguirlo de sus hermanos, pues pertenecía a una estirpe de notarios, y con ellos ejerció ininterrumpidamente la profesión durante más de cincuenta años.

Se incorporó al Colegio el mismo año de su graduación, cuando no era obligación hacerlo, pues la matrícula profesional estaba a cargo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil. Ese acercamiento voluntario sería mantenido invariable a través de los años, y esa

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

temprana vinculación alcanzaría su mayor gravitación cuando, desde su gestión como presidente, concretara iniciativas tan fundamentales para el notariado, como lo fueron la sanción de la ley 12990 y la organización del I Congreso Internacional del Notariado Latino.

José León Torterola era, sobre todo, hombre de acción, receptor alerta de la inquietud de sus pares, agudo observador de su medio, dueño de una voluntad vigilante, atenta a inclinar las oportunidades al servicio de la causa elegida, la del notariado y de su institución. En su persona y en su acción compendió un cúmulo de aspiraciones compartidas, que acertó a encaminar hacia su efectiva realidad y vigencia.

Hizo completo el "cursus honorum" que caracterizaba a la antigua magistratura romana, antes de ocupar los cargos reservados a los hombres de saber y de experiencia, con prendas de carácter y de prudencia que aseguraran lo perdurable a las empresas acometidas.

Integró las Comisiones Asesoras creadas para todas y cada una de las manifestaciones propias del Colegio: legislación general, consultas jurídicas, redacción del estatuto profesional, arancel, registro de la propiedad, conscripción de socios, biblioteca, conferencias, y otras más. En el ínterin, y mientras profundizaba en todas ellas el conocimiento de los problemas comunes y los propios del desenvolvimiento de esa sociedad civil que era el Colegio de Escribanos, fue ocupando cargos en el Consejo Directivo que le permitieron formarse en la difícil misión del dirigente. Vocal en 1935, tesorero al año siguiente, y en 1938, delegado en jornadas notariales; conferencista para difundir el espíritu y el contenido del estatuto del notariado, acariciado como una gran esperanza por el cuerpo profesional; secretario en 1944, culminó su actuación en función ejecutiva cuando fue electo presidente en 1946.

Conocedor profundo de las circunstancias y de los hombres, habría de concretar, merced a sus cualidades y a sus prendas de carácter, dos iniciativas que venían siendo propiciadas en el seno del Colegio. Es, en efecto, durante su mandato como presidente, cuando se logra la sanción de la ley 12990, el largamente esperado estatuto profesional, que confiere a la institución facultades que la encauzan definitivamente en su senda actual, y que sirve como modelo para cuanto habrían de receptor, a su imagen y semejanza, las sucesivas leyes orgánicas del ejercicio profesional, dictadas desde entonces en el país.

Prestó su apoyo incondicional a la realización de un congreso que se aspiraba fuera del notariado hispanoamericano y que transformó en el I Congreso Internacional del Notariado Latino, que habría de inaugurar su sucesor, y que ha constituido un acontecimiento cuya trascendencia se ha expandido al presente a través de cinco continentes.

No consideró por eso cumplido su ciclo, y continuó aportando sus servicios en las Comisiones Asesoras de Ética, que integró por natural gravitación; de Edificio Social, al concretarse la adquisición de la sede actual, llevada a cabo con el aporte del cuerpo profesional y créditos bancarios; de Reformas a la Ley 12990, cuando los años aconsejaron el examen de algunas de sus disposiciones. Y representó a su Colegio en

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

jornadas y reuniones nacionales y en congresos internacionales haciéndose acreedor al título de Notario de Honor del Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Nada extrañó entonces que en 1966, al cumplirse cien años de la fundación del Colegio, fuera electo su presidente honorario, destacando la resolución que así lo dispuso que el escribano José León Torterola llenaba todos los requisitos necesarios para merecer esa distinción: era unánimemente respetado por su capacidad, rectitud y ética profesionales; había prestado innumerables servicios a la entidad y al notariado nacional, con desinterés y espíritu de sacrificio; había ejercido la profesión durante casi cuarenta años, con rectitud y probidad ejemplares; que se hacía necesario destacar a la consideración de las nuevas generaciones de notarios la conducta de quienes les precedieron dignamente en el ejercicio de la profesión, y nada más acertado, entonces, que otorgarle en el año centenario de la entidad esa distinción, que importaba un acto de justicia y de reconocimiento de valores impares.

El hombre de consejo en las horas difíciles, discreto, firme, ponderado, dueño de una vasta experiencia, nos deja inesperadamente, cuando aún teníamos derecho a esperar mucho de ese cúmulo de cualidades que lo distinguieron en vida.

La congoja que despierta la pérdida del colega se une a la que significa la desaparición del amigo afectuosa, dueño de un fino sentido del humor, cuya palabra era prenda de unión y de trabajo fructífero, a quien vimos siempre acompañado por el afecto de su esposa, consustanciada con la vocación de su marido, compartiendo abnegadamente sus problemas, no obstante las ausencias que esa actividad profesional le significaba del seno del cristiano hogar.

Como un roble que cobijó a su sombra y hasta el último minuto de su existencia tantas iniciativas nobles, ha caído José León Torterola, que supo dignificar de modo singular una existencia que hubiéramos deseado perdurable para bien del notariado. Al cabo del camino, signado por el mérito de un deber honrosamente cumplido, nos deja su ejemplo y el recuerdo imborrable de su persona y de su afecto.

Sólo nos queda rogar al Altísimo para que acoja en su seno a quien tanto bien supo hacer en su tránsito mortal, y cuya memoria permanece no sólo en el corazón de cuantos lo acompañamos, sino que también perdura en la obra de bien común, realizada para ejemplo de cuantos lo sucedan en esa labor de generaciones, hecha de servicio, desinterés y calor humano.

José León, querido amigo, ¡descansa en paz!

Oración del escribano Eduardo Bautista Pondé

En nombre de la Unión Internacional del Notariado Latino vengo a despedir los restos de un notario dotado de excepcional visión y de prendas de carácter que configuran la estampa de un verdadero

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

fundador, el escribano don José León Torterola.

Cuando hace medio siglo comenzó a resquebrajarse el aislamiento en que vivían los notariados locales en la República, merced a esporádicas reuniones de conjunto de sus representantes, al impulso de los colegios profesionales ya constituidos, se fue generalizando la idea de repetir esos encuentros, como un modo de refirmar vínculos, deliberar sobre problemas de interés común, y orientar la profesión hacia nuevos y más exigentes horizontes.

El propósito se hizo realidad en el país, y su impulso llevó a los más emprendedores a desbordar las fronteras, naciendo así la idea de un congreso notarial americano. La vinculación con los colegas españoles determinó la conveniencia de ampliar esa aspiración y tentar la posibilidad de un congreso internacional.

Hace treinta años, proponerse una empresa de semejante envergadura implicaba contar con hombres dispuestos a hacerlo todo, a construir de la nada, inclusive afrontando los recursos necesarios para atender una compleja organización y a los delegados y sus acompañantes.

¿Podía un Colegio profesional, con una ley orgánica recientemente sancionada, afrontar por sus solos medios el desafío?

Se necesitaban dos condiciones fundamentales para ello: una, el prestigio de un nombre que concitara toda la confianza de sus pares; otra, el carácter necesario para afrontar situaciones difíciles, y, sobre todo, las imprevistas que pudieran malograr el camino emprendido.

Ambas dos encontraron su concreción en la figura de José León Torterola, presidente entonces del Colegio de Escribanos, que arrastró con su decisión y su ejemplo no sólo a las voluntades dispuestas a seguirlo en el empeño, sino también a los indecisos.

El resultado fue feliz. Diecinueve países acreditaron sus delegados en Buenos Aires, en 1948. Luego vino el Congreso de Madrid, en 1950, donde el notariado español ratificó las bases establecidas dos años antes. Y finalmente París, cuatro años después, terminó por orientar los derroteros de esa Unión Internacional que hoy cuenta en su seno con casi cuarenta países adheridos, ha cumplido tres décadas de existencia, está reconocida por los organismos más calificados del foro de las naciones, ha extendido a través de cinco continentes su acción, y se nos muestra con una pujanza que abona la firmeza de los principios que la sustentan.

Cuánto camino recorrido desde aquel lejano ayer... España fue la primera en reconocer el mérito fundador de José León Torterola, y la Academia Matritense del Notariado lo designó miembro de honor, siguiéndola después el Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Cumplida la misión que demandó tantos desvelos, angustias y preocupaciones sin cuento, volvió Torterola al seno de su Colegio para proseguir la colaboración silenciosa de todas las horas, aceptando en el ínterin representarlo en dos Congresos Internacionales y en la III Reunión Notarial de Países Sudamericanos.

Veinticinco años después, al cumplirse las bodas de plata del

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

acontecimiento primigenio que lo contó como calificado protagonista y decidido impulsor, tuvo la merecida satisfacción de recibir el homenaje de sus pares, en ocasión del XII Congreso Internacional de Buenos Aires, en 1973, ofrecido por el presidente honorario de la Unión, Rafael Núñez - Lagos, en cumplimiento de un mandato expreso del Consejo Permanente del alto organismo.

José León Torterola, afirmó entonces el distinguido visitante, luchó día a día con el escepticismo de unos, la oposición de otros y hasta con la guerra declarada de muchos, para llevar el empeño a feliz término. "Sin el esfuerzo de Torterola - expresó -, sin la persistencia de su voluntad, sin ese tesón del que todo lo que se diga es poco, no se hubiera concretado esta obra. Ella fue el primer eslabón de una cadena; cada uno de los Congresos tiene su valor en sí, pero la serie, la cadena formada por tantos eslabones, compone una bella historia del notariado latino y revela su progreso indudable. En nombre de la Unión Internacional del Notariado Latino, he de entregar una medalla recordatoria al escribano Torterola, y yo lo hago de todo corazón".

El señorío y la modestia que caracterizaron la personalidad de Torterola le impidieron aceptar ese homenaje como no fuera en representación del notariado argentino, que lo acompañó en su propósito. Superados los primeros pasos y a medida que la proyección de la Unión se fue haciendo una realidad en Oriente, en África, en el mundo sajón, ¿cuáles habrán sido sus pensamientos al recordar aquel angustioso y esforzado comienzo, en que se puso tanto fervor, tanto corazón y tanta voluntad inteligente?

Impuestos sus colegas de la Unión Internacional de su repentino deceso, de este alejamiento definitivo, que nos priva de una figura eminente del notariado de su patria y del mundo latino, no pueden menos que hacer sentir su palabra de adiós.

Rogamos para los suyos, en especial para su compañera y esposa, el bálsamo del consuelo ante una vida tan plenamente vivida, tan colmada de realizaciones y servicios, y de la cual perduran sus obras y el aliento de su gran espíritu.

Y no nos resta sino acatar el sino ineluctable que ha marcado el final de una espléndida trayectoria humana, y rogar por el eterno descanso de su alma.

Que así sea.

Oración del escribano Francisco Ferrari Ceretti

Otras palabras más encumbradas que la mía acaban de decir lo que el notariado pierde con la muerte del presidente honorario del Colegio de Escribanos.

Yo sólo puedo traer aquí la íntima palabra de despedida al que fue más que un viejo amigo, un hermano cariñoso y querido por todos sus colegas.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Juntos emprendimos el camino por la obtención de la anhelada ley, más tarde vinieron las esperanzas y las zozobras, las fatigas en las ardientes y febriles horas del mediodía.

Al proponer un voto de aplauso en la Asamblea del 28 de agosto de 1947, afirmamos:

"Si el autor de la idea surge evidentemente en el nombre ilustre de Negri, la dedicación y la paciente labor de benedictinos para hacerla triunfar aparecen en los componentes del Consejo Directivo, y el brazo de quien la puso en movimiento se llama ahora Torterola".

Sus nombres han quedado vinculados para siempre a la ley 12990, que organizó definitivamente el notariado capitalino y sirvió de antecedente para esparcir sus principios a todo el territorio de la Nación y aun más allá de nuestras fronteras.

Hoy nos despedimos para siempre en un día luminoso de quien supo transitar por la vida con la sonrisa del triunfo en los labios.

Estas separaciones dolorosas agolpan en la memoria todos los recuerdos de la vida, y el alma entristecida goza en renovar las escenas y las épocas pasadas, recuerdos queridos que acarician nuestras frentes y nos llenan de lágrimas los ojos.

Contemplo nuevamente, en la vieja casona de la calle Suipacha, a aquel secretario del Colegio, de facciones pronunciadas y mirada inteligente, adorado por los consejeros, que veían en él al hábil componedor en los momentos álgidos de los debates, cuando la imaginación traviesa de alguno podía producir inquietudes.

Lo veo entregado de lleno, con entusiasmo y con pasión, desde la presidencia, a la consecución de la citada ley, a la organización del Primer Congreso Internacional del Notariado Latino, celebrado aquí hace 30 años.

Su espíritu vivaz se revelaba de vez en cuando enriqueciendo con más de una anécdota las crónicas notariales.

Había en él algo más grande que empeño por el engrandecimiento del notariado, y una inagotable bondad en su alma, que traslucía en sus gestos, en su palabra.

En el trato íntimo tenía ternura de niño y sensibilidad de mujer; era incapaz de un mal pensamiento o de una mala acción.

En los momentos de adversidad, en que el destino pone a prueba al hombre más robusto, se le veía dar cumplidos con solicitud y con bondad.

El lugar que ocupaba en nuestra sociedad, en su bufete, en el mundo notarial, se mide por el inmenso vacío que ha dejado.

Sentimos que algo nos falta, algo como el centinela armado que velaba por nuestra vida institucional contra el ataque de enemigos invisibles, y por eso es llorado en esta tumba.

Torterola apreciado, en nombre de tus múltiples amigos, de los que te acompañaron en días lejanos y felices, de los que algunos te han precedido y otros rodean tus despojos inertes, en esta hora solemne pronuncio estas palabras de despedida, que si llegan a las alturas en

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

que reposas, han de ser gratas a tu espíritu, porque te llevarán el recuerdo del cariño de tu acongojada esposa y de las amistades que conquistaste en la vida.